



Asamblea General

PROVISIONAL

A/45/PV.12
8 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 12a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 28 de septiembre de 1990, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. de MARCO (Malta)
más tarde: Sr. SUTRESNA (Indonesia)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Rafael Leonardo Callejas Romero, Presidente de la República de Honduras
- Debate general [9] (continuación)
- Declaraciones formuladas por:

Sr. Qian Quichen (China)
Sr. Yaqub-Khan (Pakistán)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

DISCURSO DEL SR. RAFAEL LEONARDO CALLEJAS ROMERO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará, en primer lugar, un discurso del Presidente de la República de Honduras, el Excelentísimo Sr. Rafael Leonardo Callejas Romero.

El Sr. Callejas Romero, Presidente de la República de Honduras es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el gran placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Honduras, Sr. Rafael Leonardo Callejas Romero y le invito a que se dirija a la Asamblea General.

El Presidente CALLEJAS ROMERO (Honduras): Sr. Presidente: Quiero en primer lugar manifestarle las felicitaciones del pueblo y del Gobierno de Honduras por su elección como Presidente de la Asamblea General. Tenemos la convicción de que su experiencia y capacidad serán factores de primera importancia para el éxito de los trabajos de la Asamblea.

De igual manera, deseo expresar mi reconocimiento al Señor Secretario General de las Naciones Unidas, por la extraordinaria labor que desempeña en ese cargo tan complejo y delicado. Los hispanoamericanos, particularmente, nos sentimos verdaderamente orgullosos de su gestión al frente de la Secretaría General.

Deseo también expresar nuestra cordial bienvenida a Liechtenstein como nuevo Estado Miembro de la Organización.

Hace cuarenta y cinco años, en las postrimerías de la segunda guerra mundial, mi país participó en los trabajos que dieron vida a las Naciones Unidas. La Conferencia de San Francisco, celebrada sobre los rescoldos aún humeantes de aquel terrible conflicto, se realizó sin embargo bajo el signo de la fe y de la esperanza. La celebración de la Conferencia misma, era evidencia de que el hombre, consciente de su capacidad, tenía fe en su capacidad de construir instrumentos que propiciaran el entendimiento y la concordia entre los pueblos.

Al inicio del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, podemos ser optimistas en cuanto a que tan nobles propósitos pueden ser realizados. Un repaso somero de los principales acontecimientos del año, a todas luces excepcional, transcurrido desde la pasada sesión, nos respalda en esa idea.

En efecto, podemos constatar con satisfacción que se van obteniendo logros positivos en el proceso de diálogo político en Sudáfrica, dando al fin concreción al objetivo de que la odiosa política de apartheid, que el pueblo y Gobierno de Honduras repudian sin reservas, puede ser efectivamente abolida a corto plazo.

Hoy, cuarenta y cinco años más tarde, la humanidad es actora y testigo de la instauración de un nuevo clima de distensión y concordia, merced a los cambios operados en la escena internacional. El respeto mutuo entre las naciones y los esfuerzos concertados por reducir el armamentismo y las causas del subdesarrollo económico y social, pueden ser ahora la regla y no la excepción. La participación de las Naciones Unidas en la creación de este nuevo clima, que anuncia el arribo de tiempos más promisorios, ha sido indiscutiblemente factor de primordial importancia.

Las Naciones Unidas fueron creadas como herramienta para el mantenimiento de la paz, para asegurar la vigencia de los derechos del hombre y para propiciar el desarrollo y el bienestar de los pueblos mediante la cooperación internacional. Quiero interpretar mi presencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la primera de un Presidente de Honduras en este foro, como expresión de la renovada confianza del pueblo y Gobierno de Honduras en nuestra Organización y en su capacidad de alcanzar los fines para los cuales fue establecida.

Después de casi cinco décadas de separación, el pueblo alemán vuelve a reunirse en un solo Estado. Una de las consecuencias más dramáticas de la segunda guerra mundial queda así definitivamente superada. El pueblo y Gobierno de Honduras saludan, por mi medio, en forma efusiva esta pacífica y notable evolución, que reafirma la estabilidad de Europa y abre nuevas y prometedoras dimensiones a la cooperación internacional.

En el Extremo Oriente, la concertación política para solventar la larga y cruenta lucha en Camboya ha logrado, por su parte, avances significativos que debemos estimular hasta llegar al fin de la confrontación y a la consolidación de una necesaria era de reconciliación nacional.

En lo que respecta al diálogo entre los dos Estados coreanos, Honduras lo apoya sin reserva. Sin embargo, y si tal fuera su deseo, en aras de dar reconocimiento a un pueblo esforzado, nuestro país recomendaría aceptar como miembro de nuestra Organización a la República de Corea, que ha demostrado reunir ya, a nuestro juicio, los requisitos necesarios para su ingreso.

Con particular complacencia me permito saludar también la independencia de Namibia y la incorporación de ese nuevo Estado a las Naciones Unidas. Estamos seguros de que su concurso se traducirá en impulso efectivo para la consecución de los objetivos de nuestra Organización, y que el papel ejemplar de ésta en la supervisión de las elecciones y la transición pacífica del poder político en Namibia, será siempre objeto de nuestro reconocimiento.

Los cambios sucedidos en Europa oriental rebasan las fronteras nacionales de los protagonistas inmediatos para impactar positivamente en el mundo, en todos los órdenes imaginables. La lección que esos cambios implican es la de que la transformación pacífica, el diálogo y la tolerancia son el camino a seguir tanto en el orden interno como en el internacional.

Lo ocurrido en Europa oriental contribuye a la certeza de que la libertad y la vigencia del derecho de autodeterminación de los pueblos, ideas rectoras de esta Organización, son la mejor garantía para el logro de un mundo mejor para todos.

Recientemente hemos visto, con asombro e indignación, la invasión perpetrada en contra de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, Kuwait, por otro, el Iraq, que amparado simplemente en su superioridad militar, pretende convertirlo en una más de sus provincias.

Es evidente que tal acción, contraria a las normas elementales de convivencia pacífica, es violatoria también de los más caros principios de nuestra Organización y de la comunidad internacional: los del respeto a la integridad y soberanía nacional y la no intervención y el derecho de autodeterminación de los pueblos.

La importancia de la plena vigencia de estos principios es tal que su inobservancia implicaría volver a las épocas más oscuras y trágicas de la historia: a aquellas en las que la ley del más fuerte se imponía por encima de la razón y del derecho.

Es bajo esa óptica que mi país, cuya seguridad descansa primordialmente en las normas del derecho internacional, ha condenado la invasión de Kuwait y ha ofrecido aun su modesto aporte para integrar una fuerza multinacional de paz que, bajo la bandera de las Naciones Unidas, pueda contribuir a devolver la tranquilidad a esa región del mundo.

Nuestro más ferviente deseo es, sin embargo, que la acción diplomática sea suficiente para preservar la paz y hacer reinar la razón y el derecho en el Golfo Pérsico. En este sentido, son dignas de encomio las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad, las cuales ponen de manifiesto la unión del mundo contra la agresión y la ineludible obligación del Iraq de cumplirlas.

Las largas décadas de confrontación que hemos vivido han disminuido y postergado esfuerzos necesarios en lo que consideramos es la tarea principal que enfrenta la humanidad. Esta es la de mejorar la calidad de vida de cientos de millones de seres humanos que subsisten apenas en condiciones de extrema pobreza.

En nuestra opinión, los dividendos de la paz tienen que ser invertidos de la mejor manera posible y ésta no puede ser otra que la de ofrecer una vida digna a los desposeídos del planeta. Sólo el cumplimiento de esa condición puede garantizar el mantenimiento de la paz y evitar que las antiguas diferencias entre el Este y el Oeste sean sucedidas por un nuevo eje de tensiones, esta vez entre el Norte y el Sur.

En esta tarea, nuestra Organización debe jugar un papel de primer orden. Las Naciones Unidas tienen la vocación y la infraestructura necesarias para aumentar su contribución al progreso económico y social de todos los pueblos del orbe.

En efecto, las Naciones Unidas se han consolidado como un ente universal, con la capacidad de canalizar los esfuerzos que realiza la comunidad internacional en la lucha contra el subdesarrollo. Corresponde ahora a los Estados Miembros, en especial a aquellos del mundo industrializado, expresar su voluntad y solidaridad mediante el otorgamiento de mayores recursos para enfrentar ese reto.

Esta tarea es aún más urgente si tomamos en consideración que la coyuntura mundial a lo largo de los años más recientes ha contribuido fuertemente a deteriorar los niveles de vida en muchos de los países en vías de desarrollo. El descenso de los precios de los productos de exportación del

tercer mundo, el encarecimiento de los bienes importados, el alza de los precios del petróleo, condiciones climáticas adversas y la pesada carga del servicio de la deuda externa, se han conjugado para disminuir seriamente los ya precarios niveles de vida en varios países. Adicionalmente, las medidas de ajuste económico que hemos debido imponer, en muchos casos resultan en lo inmediato en mayores sacrificios.

La actual coyuntura es propicia para que la comunidad internacional, unida en un solo haz de voluntades, asuma responsabilidad y diseñe un gran plan de acción para eliminar del planeta la extrema pobreza. El éxito del llamado Plan Marshall, ejecutado al término de la segunda guerra mundial, es prueba de que un esfuerzo concertado de este tipo es capaz de ofrecer una mejoría real y a mediano plazo de las condiciones de vida de los pueblos.

Precisamos de los créditos y la tecnología necesaria para producir más, de mercados para nuestros productos y de facilidades que hagan posible el pago de nuestra deuda externa sin exigir más sacrificios a nuestros pueblos. Lograr esas condiciones es tarea que sólo podemos realizar con la colaboración de todos los Estados del orbe.

En el curso de la década pasada, cientos de miles de ciudadanos de los países vecinos encontraron refugio en Honduras, huyendo de la violencia generada por conflictos que se sucedían en sus países de origen.

La carga que para Honduras han significado esos millares de refugiados centroamericanos durante tantos años ha sido aliviada en gran medida gracias a la oportuna asistencia de la comunidad internacional, particularmente por medio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR). Esa valiosa colaboración se nos sigue otorgando hoy para facilitar el movimiento de repatriación que se está produciendo, al ir mejorando las condiciones de seguridad de los países vecinos. La asistencia va dirigida también a devolver a las zonas en que se ubican muchos de esos refugiados las condiciones necesarias para su desarrollo, disminuidas en muchos casos por la presencia de éstos y su acción sobre el medio ambiente.

En este sentido, considero de justicia expresar en este momento el sincero agradecimiento del pueblo y Gobierno de Honduras, tanto a los Estados que nos han extendido su cooperación para atender este problema, como al Alto Comisionado de las Naciones Unidas por la labor humanitaria desarrollada en mi país durante estos difíciles años.

Desde finales de la década de 1970, el istmo centroamericano sufrió las consecuencias de cruentos conflictos que se desarrollaron principalmente en el seno de países del área. Con el paso del tiempo, las consecuencias de esos conflictos desbordaron las fronteras de los Estados directamente concernidos, para hacerse sentir en toda Centroamérica.

Estos efectos tuvieron, sin embargo, la virtud de despertar en los Gobiernos de la región la convicción de que era preciso solucionar las crisis por medio del diálogo, la negociación y la acción conjunta. Esa tarea, en la que los centroamericanos encontramos la solidaridad y el apoyo de prácticamente toda la comunidad internacional, tuvo como primer objetivo eliminar los conflictos que tenían lugar en los países del área y evitar posibles confrontaciones entre sus diferentes Estados.

Al firmar el procedimiento de Esquipulas, los centroamericanos sentamos las bases para la efectiva reconciliación nacional de aquellas sociedades en cuyo seno se habían producido luchas armadas, así como su real democratización. Por otra parte, los Gobiernos de la región acordamos realizar toda una serie de acciones tendientes a mejorar el nivel de vida de sus pueblos.

Los acuerdos firmados por los Presidentes centroamericanos han tenido el efecto inmediato de hacer disminuir las tensiones en el área, así como de provocar la asunción en Nicaragua de un Gobierno electo libremente por el pueblo.

A este respecto, con satisfacción puedo decir que, desde su inicio, mi Gobierno adoptó una política que hizo posible el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el procedimiento de Esquipulas, y coadyuvó positivamente con las partes concernidas de Nicaragua para la celebración y cabal ejecución de una serie de acuerdos que, iniciados en Honduras el 23 de marzo de 1990, han llevado al desarme y desmovilización de la resistencia nicaragüense y a la repatriación de sus miembros y familias. La buena vecindad entre Nicaragua y Honduras ha quedado así restablecida.

En El Salvador las negociaciones en búsqueda de una solución pacífica del conflicto, con la inapreciable mediación del Secretario General y de su Representante Especial, han dado los primeros resultados, aunque no, desafortunadamente, con los alcances que todos esperábamos. El único camino posible para la paz y la reconciliación es sin embargo el diálogo, y desde esta tribuna quisiera reiterar a las partes un llamado para un pronto cese de

hostilidades, que permita así al pueblo salvadoreño restañar sus heridas y construir un futuro de libertad, de justicia y de solidaridad.

Con el mismo fin de evitar al máximo los riesgos conflictivos armados entre Estados, también negociamos actualmente la reducción del tamaño y de la capacidad ofensiva de los ejércitos de Centroamérica, con el propósito adicional de poder destinar nuestros escasos recursos económicos a mejorar las condiciones de vida de nuestros connacionales.

Trabajamos igualmente en establecer medidas que fomenten la confianza entre nuestras naciones, en el desarrollo conjunto de zonas fronterizas, en la protección del medio ambiente y en multitud de campos en los que tenemos intereses comunes. El objetivo es afianzar los nexos de unión existentes y procurar una mayor interdependencia entre los países de la zona.

De esa manera, en nuestros programas de trabajo, ocupa un lugar preponderante la reestructuración de la integración centroamericana, seguramente la opción más viable que tenemos para un nuevo futuro.

En la reciente reunión de Presidentes centroamericanos, hicimos hincapié en que consideramos la integración como un medio para el desarrollo y que aspiramos a una Centroamérica vinculada con el mundo, sobre la base de una interdependencia fecunda y respetuosa.

La Comunidad Económica del Istmo Centroamericano que pretendemos, deberá constituirse sobre nuevas bases, rediseñando el marco jurídico e institucional cuyas limitaciones es preciso superar. De esta manera, será posible poner en práctica las nuevas estrategias de apertura externa y de modernización productiva que hemos emprendido.

Para diseñar el nuevo esquema de integración centroamericana, estamos tomando en cuenta los errores del pasado, con la intención de no repetirlos, pues estamos conscientes de que el objetivo principal de nuestros esfuerzos es el mejoramiento de la condición del hombre centroamericano. Sabemos igualmente que los costos y los beneficios de la integración deben repartirse en forma equitativa para que el proceso no se vea interrumpido nuevamente.

En ocasión de la Reunión de Antigua, Guatemala, los Presidentes centroamericanos reiteramos nuestro llamado a la comunidad internacional para que nos brinde la cooperación que precisamos para hacer efectivo nuestro desarrollo. El apoyo solicitado es de especial importancia a fin de respaldar nuestros esfuerzos para aliviar el peso de la deuda externa y liberar así recursos que necesitamos para el desarrollo de la región.

En el camino que hemos recorrido los centroamericanos en procura de la paz, las Naciones Unidas han estado siempre presentes.

Fue en esta misma tribuna que, en octubre de 1988, el Gobierno de Honduras propuso el establecimiento de un mecanismo auspiciado por esta Organización que habría de servir para ayudar a hacer efectivo el cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas. La propuesta hondureña dio pie a la creación de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) y del grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA), cuya participación en el proceso de pacificación de la región ha sido y sigue siendo particularmente valiosa. La receptividad de las Naciones Unidas frente a la propuesta hondureña, permitió superar el impase en que se encontraba en ese momento Centroamérica, haciendo posible a la vez la continuación de nuestros esfuerzos negociadores. ONUCA puede contribuir ahora a supervisar los acuerdos de seguridad a que lleguen las partes en el conflicto interno de El Salvador y su mandato debe, en consecuencia, ser renovado o ampliado en los términos más adecuados.

De la misma manera, la Asamblea General, en el año 1988, consciente de que la paz en nuestra región precisaba del mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores, aprobó un Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica, con el fin de lograr el incremento de la cooperación técnica, económica y financiera destinada al área centroamericana.

Los centroamericanos esperamos que ese plan, actualmente en ejecución, pueda, mediante la buena voluntad y la ayuda de gobiernos amigos y organismos internacionales, constituirse en un firme respaldo a nuestros esfuerzos en pro del desarrollo y la paz.

No quiero finalizar mi intervención sin antes referirme al papel fundamental que el Secretario General de las Naciones Unidas jugó en este proceso. Deseo expresar en el seno de esta Asamblea, el agradecimiento del Gobierno de Honduras por la permanente disposición del Sr. Javier Pérez de Cuéllar a acudir al área centroamericana cuantas veces fuera necesario para contribuir a la solución de la crisis. Su dedicación personal, así como la de sus colaboradores, se tradujeron en un capítulo más de exitosa actividad por parte de la Organización en la realización de sus objetivos fundamentales.

Reitero mi deseo porque las Naciones Unidas resurjan fortalecidas y que la paz en el mundo se consolide para bien de todos los pueblos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Honduras la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Leonardo Callejas Romero, Presidente de la República de Honduras, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. PATRICIO AYLWIN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará esta mañana un discurso del Sr. Patricio Aylwin, Presidente de la República de Chile.

El Sr. Patricio Aylwin, Presidente de la República de Chile, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sr. Patricio Aylwin, Presidente de la República de Chile, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente AYLWIN: Sr. Presidente: Traigo a esta Asamblea, con alegría y emoción, la auténtica voz de la nación chilena, que acaba de renacer a la democracia.

Me es muy grato felicitarlo por su elección para dirigir los trabajos del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Felicito también al Embajador Joseph Garba, de Nigeria, por su positivo y dinámico desempeño de la Presidencia que recién termina.

Igualmente, saludo al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar. Estamos orgullosos del prestigio que este gran diplomático peruano ha dado a las Naciones Unidas. Fue para los chilenos un honor tenerlo hace pocos días de visita en nuestra patria.

Como sabéis, Chile se distinguió a lo largo de su historia por su espíritu libertario, su respeto al derecho y la solidez de su democracia.

Hemos recuperado esos valores y lo hemos hecho en paz, sin rencores, mirando hacia el futuro y con un amplio sentido de reconciliación y de esperanza.

La lógica de la guerra, que dividió a los chilenos en amigos y enemigos, ha sido superada por la lógica de la paz, en la que todos nos reconocemos como compatriotas, cualesquiera que sean nuestras diferencias.

El chileno común está viviendo en libertad una vida más plena y más segura, sin los miedos del pasado, con alegría y esperanza, porque se sabe respetado y tomado en cuenta en su dignidad de persona y llamado a participar con su propio aporte en la tarea común de construir el futuro de la patria.

Al reencontrarse con su tradición de pueblo democrático, Chile - por mi intermedio - saluda y expresa su reconocimiento a las Naciones Unidas y a todos los pueblos y personas que en el mundo acompañaron a los demócratas chilenos en la lucha por defender la dignidad del hombre y reconquistar la libertad.

Los derechos humanos ocupan un lugar preferente en la relación entre Chile y las Naciones Unidas. Desde sus inicios, fuimos infatigables promotores de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Impulsamos el concepto más allá de la protección física de la persona, para incluir sus dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales, y abogamos por la supremacía de estos principios. Para la democracia chilena, los derechos humanos nunca tuvieron fronteras.

Pero en el pasado reciente el péndulo osciló en dirección opuesta. Cuando en mi país se produjeron graves violaciones de los derechos humanos, las Naciones Unidas nunca dejaron de mantener bajo estrecha observación lo que ocurría en Chile. Esta actitud vigilante, expresada en las reiteradas condenas de la situación vigente entonces, constituyó una valiosa contribución a la recuperación democrática, que hoy quiero agradecer públicamente.

Esta experiencia nos compromete. Sabemos bien que el respeto irrestricto de los derechos humanos es una exigencia universal, que constituye el fundamento moral y jurídico de toda convivencia civilizada, tanto en el orden nacional como internacional.

Por lo mismo, su defensa es una tarea permanente que jamás debe utilizarse con criterios discriminatorios o al servicio de otros objetivos de política exterior. La protección de los derechos humanos se debe aplicar en todo tiempo y en todo lugar.

Nos parece importante, en consecuencia, informar a la comunidad internacional sobre el espíritu que nos anima para aliviar las heridas infligidas en el alma nacional como resultado de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el pasado.

Estamos realizando esa tarea con prudencia, equidad y gran sentido de responsabilidad. Se necesita esclarecer y conocer la verdad de lo ocurrido para no prolongar indebidamente una fuente constante de dolor. Sin embargo, no deseamos detener el reloj de la historia, ni mucho menos procurar revanchismos estériles. Es preciso buscar la verdad y, junto a ella, una auténtica reconciliación entre los chilenos.

Para tales efectos, mi Gobierno dispuso la creación de una denominada Comisión Especial de Verdad y Reconciliación, cuya tarea es investigar las violaciones de derechos humanos más graves cometidas. Esta Comisión está recopilando la información existente y, dentro de un plazo relativamente breve, elaborará un informe. Dada su naturaleza institucional, en ningún caso suplantará a los tribunales de justicia. Esa Comisión, constituida por personas de la mayor jerarquía moral y prestigio nacional, está trabajando con absoluta independencia y cuenta con la colaboración de los distintos sectores del país.

Por este camino, con la buena voluntad de todos, esperamos satisfacer el anhelo de paz y entendimiento que prevalece en el pueblo de Chile por las vías del derecho, sobre las bases de la verdad, la justicia y la reconciliación.

En la nueva etapa que inicia, Chile debe consolidar la democracia como forma de convivencia política, fundada en la libertad de las personas, conciliándola con el crecimiento económico y con la justicia social. Este es un desafío común a los países en vías de desarrollo.

La experiencia ha demostrado que sin democracia puede haber prosperidad económica por algún tiempo, pero ésta no echa raíces permanentes porque la falta de libertad favorece el abuso de los poderosos sobre los débiles, principalmente sobre los pobres, ahoga la iniciativa y participación de muchos y crea un clima asfijante de opresión y consiguiente rebeldía, que hará imposible la estabilidad.

Sin crecimiento económico puede haber democracia, pero los esfuerzos para mejorar la condición de vida de los sectores postergados procurando mayor igualdad sin un efectivo incremento de los bienes disponibles, por bien intencionados que sean, conducen inevitablemente a graves crisis económicas, que ponen en peligro todo el sistema social y, desde luego, a la propia democracia.

Sin justicia social cualquier democracia, por próspera que sea, vivirá bajo la permanente amenaza de que el natural descontento de los sectores postergados en demanda de equidad, se transforme en agitación que perturbe los procesos del desarrollo económico y ponga en jaque la estabilidad del propio régimen político.

Para lograr la paz y la estabilidad en la convivencia nacional es, pues, indispensable procurar al mismo tiempo la democracia en lo político, el crecimiento en lo económico y la justicia en lo social. Esta es, precisamente, la tarea en que los chilenos estamos empeñados.

Para tener éxito en este propósito necesitamos no sólo aunar y disciplinar nuestros esfuerzos internos, sino también contar con la comprensión y cooperación de nuestros amigos del mundo, especialmente de las grandes naciones desarrolladas. Nuestros mayores empeños podrían terminar siendo estériles, si en las relaciones económicas entre los países no prevalecen criterios de equidad y de solidaridad.

Este es un problema que afecta vitalmente a todo el mundo en desarrollo. Si queremos ser fieles a los principios que inspiraron el nacimiento de esta Organización, debemos ser consecuentes con la idea de que la paz mundial está íntimamente vinculada al imperio de la libertad, al progreso económico y social y a la elevación del nivel de vida en todos los pueblos de la Tierra. Mientras haya pueblos sumidos en el hambre o la miseria, u otros que, sin tan dramáticas circunstancias, se estrellan con obstáculos insalvables en sus esfuerzos para crecer y superarse, la causa de la paz estará amenazada.

Sin duda, la acción de los distintos organismos especializados de las Naciones Unidas, del sistema financiero internacional y de los programas de cooperación entre países industrializados y naciones en vías de desarrollo, constituyen aportes significativos para superar este problema. Pero yo me atrevo a llamar la atención de los líderes más conscientes y responsables de

las grandes naciones desarrolladas para que valoricen en toda su importancia las consecuencias que sus decisiones puedan tener en el afianzamiento o retroceso de la libertad, la justicia, el progreso y la paz en nuestro mundo.

Abrigamos la esperanza de que la efectiva consolidación del nuevo clima de paz entre las grandes Potencias permita a las naciones más ricas reorientar los recursos que han venido dedicando a fines de defensa hacia objetivos de progreso económico y social del mundo en desarrollo.

Reiteramos los principios generales que tradicionalmente han inspirado la política exterior de Chile, que responden a un amplio grado de consenso nacional, y que se identifican plenamente con los valores, principios y objetivos que constituyen la razón de ser de las Naciones Unidas.

Dentro de este marco, la política exterior de Chile busca los siguientes objetivos principales: recuperar la presencia internacional de nuestra patria mediante una acción realista que se inspire en los valores y principios referidos, con especial énfasis en la defensa de los derechos humanos; universalizar nuestras relaciones internacionales en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales; impulsar la integración económica y la concertación política latinoamericana, incluyendo el desarrollo de concepciones modernas de seguridad que fortalezcan la paz y la democracia en la región; desarrollar una política económica externa abierta y moderna que nos vincule con los núcleos dinámicos de crecimiento e innovación tecnológica; fomentar las relaciones de cooperación y entendimiento con los países en desarrollo; y reforzar los organismos multilaterales y la participación de Chile en sus iniciativas.

El mundo está en pleno tránsito hacia un nuevo sistema internacional.

Celebramos el robustecimiento de la libertad, el mayor respeto por los derechos humanos y la expansión de la democracia como signos auspiciosos del progreso de la humanidad.

Hoy, más que nunca, es necesario intensificar la lucha contra los autoritarismos de todos los signos. Se desploman las excusas ideológicas para las dictaduras. No hay legitimidad posible para el dominio por la fuerza. La plena vigencia de las libertades esenciales del ser humano es condición ineludible de toda sociedad civilizada. De ahí que mi Gobierno apoye

decididamente y dé la mayor importancia al examen de las "formas y medios apropiados para fortalecer la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas", que está llevando a cabo la Comisión de Derechos Humanos.

Extraordinariamente positivo nos parece el término de la guerra fría, la búsqueda de acuerdos y el clima de amistad y colaboración entre las grandes Potencias. Damos la más cordial bienvenida a una Alemania unida y a las nuevas democracias europeas. Ese espíritu debiera contagiar a todas las naciones y permitir poner fin a múltiples conflictos y tensiones que se arrastran durante años en distintas regiones del planeta.

Esta nueva situación ha fortalecido la unidad política y moral de las Naciones Unidas, facilitando el diálogo para mejorar la situación internacional. Es el momento de avanzar con mayor rapidez y decisión para alcanzar un desarme general y completo, lograr la prohibición del uso de armas nucleares, el cese de ensayos nucleares y un compromiso total de no utilizar armas químicas y bacteriológicas.

Contraría ese espíritu y constituye una amenaza inaceptable el riesgo de que la guerra fría sea reemplazada por una intensificación de conflictos regionales, étnicos o religiosos. Las Naciones Unidas deben permanecer atentas a esta situación y actuar conforme a la Carta cada vez que ello parezca necesario.

La unánime condena internacional por la invasión de Kuwait es expresión de estos anhelos y principios, como asimismo expresa el repudio y justa indignación que suscita esa conducta, que es una flagrante violación de las normas del derecho internacional y una grave amenaza a la era de paz y de cooperación que se inicia. Chile respalda plenamente y está dando cabal cumplimiento a las decisiones que al respecto ha adoptado el Consejo de Seguridad.

Mi Gobierno también reitera su convicción de que las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad son el marco adecuado para garantizar, por una parte, el derecho de Israel a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas y, por la otra, el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado soberano.

Hay además otros focos de tensión que son materia de preocupación internacional. Confiamos en que ellos sean resueltos por vías pacíficas, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Chile condena también toda forma de racismo y discriminación racial y, en particular, el oprobioso régimen del apartheid. Mi país desea fervientemente que los caminos que con imaginación y voluntad política han abierto el Gobierno del Presidente De Klerk y el Congreso Nacional Africano, por intermedio de su líder Nelson Mandela, conduzcan al término definitivo del apartheid, a través de negociaciones pacíficas que permitan alcanzar una democracia sin discriminaciones raciales, basada en el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Han transcurrido 45 años desde la creación de las Naciones Unidas y hoy podemos aquilatar con satisfacción la obra trascendental realizada por la Organización en el campo de la descolonización.

La completa aplicación de la Declaración sobre descolonización debe extirpar el colonialismo antes que ingresemos al próximo milenio.

En el nuevo contexto mundial, es necesario que cada región se preocupe de promover la seguridad colectiva para reducir la desconfianza y afianzar la paz, dentro del marco de los tratados y acuerdos internacionales vigentes.

Queremos resaltar la extraordinaria labor que diversos gobiernos han desarrollado, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos y de las Naciones Unidas, para traer mayor tranquilidad a América Central.

Chile tiene el privilegio de estar situado geográficamente en una región donde ha primado la cordura y el sentido común, como lo ha demostrado la firma en 1984 del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, y el creciente afianzamiento de la cooperación entre nuestros países.

Chile tiene una tradicional vocación de participación y cooperación en América Latina. Consideramos indispensable promover la vinculación política regional y subregional. La creación de grandes espacios económicos en otras regiones del mundo, nos obliga a pensar entre nosotros y con los otros bloques sobre la mejor manera de abordar estos nuevos fenómenos y evitar los riesgos de proteccionismo que ello representa.

La región atraviesa un importante momento de apertura y modernización de sus estructuras económicas. Ello trae ajustes y variados ritmos de cambios internos, los que debemos tomar en cuenta para acordar formas pragmáticas de cooperación. Nuestro deseo es lograr compromisos estables y duraderos de comercio e inversión que hagan posible superar las tradicionales trabas a nuestro intercambio recíproco. Ya hemos dado importantes pasos en esa dirección con diversos países y seguiremos avanzando por este camino.

Ninguna nación puede quedar marginada de los movimientos mundiales en favor de la liberalización de los mercados y la constitución de amplios espacios económicos. Ello exige una revisión de las políticas y estructuras imperantes en las regiones en desarrollo, así como una política efectiva de apertura de los mercados de las Potencias industrializadas.

Las naciones en vías de desarrollo no pueden abrir sus economías ni expandir sus exportaciones si no reciben un trato recíproco por parte de los países más avanzados. En los últimos tiempos hemos comprobado, con decepción, que subsisten e incluso se incrementan las barreras arancelarias y no arancelarias que entorpecen o impiden la exportación de nuestros productos

a los mercados de los países industrializados. Estimamos impostergradable la cooperación externa para hacer más fluido el comercio mundial y para flexibilizar las obligaciones que impone el servicio de la deuda.

Por todo lo anterior, mi Gobierno considera en términos positivos la denominada "Iniciativa de las Américas", anunciada recientemente por el Presidente de los Estados Unidos, quien propone crear una zona de libre comercio en el hemisferio occidental. Estimamos que éste es un paso constructivo en favor de una mejor relación continental.

Si la distensión es efectiva y perdurable, visualizamos unas Naciones Unidas que, en lugar de concentrar su mayor energía en evitar los enfrentamientos bélicos productos de un mundo dividido, puedan abocarse a resolver asuntos que nos son comunes: la lucha contra la drogadicción, los problemas de la familia, la mujer, la juventud, la ancianidad, los impedidos, la degradación del medio ambiente, la falta de alimentos, el terrorismo, el desarrollo de la salud y la higiene y, en fin, tantos otros que son examinados por esta Organización. De las soluciones que encontremos surgirá una más digna condición humana.

En noviembre de este año, Chile tendrá el honor de ser la sede de la reunión más importante que se ha celebrado dentro del Sistema del Tratado Antártico para la protección del medio ambiente en ese continente helado, objetivo al cual Chile y todos los miembros del Tratado están profundamente comprometidos.

Nuestro planeta está cambiando profundamente y hoy, más que nunca, se requiere de visiones imaginativas y creadoras para enfrentar la realidad internacional. Se deben buscar concepciones prácticas sin olvidar los valores ni las convicciones morales.

Necesitamos preservar nuestra pasión para luchar contra las injusticias, pero es indispensable una actitud serena y un enfoque realista cuando busquemos las fórmulas más eficientes para resolver estos problemas.

Dentro de este realismo debemos reconocer la falta de recursos económicos con que cuenta la Organización, agravada por la multiplicidad de asuntos que debe atender.

Por ello, somos partidarios de racionalizar al máximo el sistema de las Naciones Unidas, evitando duplicidad de funciones y logrando una mejor coordinación entre los organismos especializados, una mejor eficiencia financiera y administrativa que hagan practicable una respuesta más rápida a los problemas que enfrentamos. En este orden de cosas, apoyamos decididamente los trabajos que con tal finalidad se están llevando a cabo.

En términos globales, no hay duda que el avance de la democracia ha producido una mayor humanización de la política. Las personas son más respetadas, están más protegidas, son menos vulnerables. Pero al mismo tiempo, se produce el contrasentido de que se incrementa una deshumanización en lo social. La igualdad de oportunidades se reduce, la persona está más indefensa frente a su entorno, el empleo es difícil de lograr y mantener, los ingresos no alcanzan y vastos sectores viven en condiciones de pobreza extrema.

La situación social del mundo es, a nuestro juicio, el problema más apremiante a resolver, pues hace peligrar la estabilidad internacional.

Se requiere de manera urgente dar contenido a una justicia social internacional para impedir que las dificultades económicas en los países menos desarrollados se sigan trasladando al ámbito político, afectando los procesos de modernización económica y democratización política.

Por ello debemos abordar los asuntos sociales desde una perspectiva global interconectada, dando a la salud, a la educación, a la vivienda, al empleo, al papel de la mujer, al desarrollo de la juventud y a otros temas vinculados, la prioridad que requieren. Sumamos nuestra voz a los llamados que desde esta misma tribuna se han hecho en ese sentido.

El diagnóstico certero y el completo análisis que nos presentan distintos estudios y documentos de esta Organización, adolecen de falta de proposiciones concretas para combatir los males que han ido vulnerando a nuestras sociedades.

Por ello, es de la mayor trascendencia que otorguemos el mandato necesario a la Secretaría para que, en el más breve plazo posible, y aprovechando la enorme riqueza de información existente, proponga medidas concretas de acción para aminorar los más graves problemas sociales detectados.

Es particularmente alentador que en estos días nos estemos reuniendo Jefes de Estado y de Gobierno de alrededor de 70 naciones para aprobar una declaración de compromiso político y un plan de acción para mejorar el futuro de los niños del mundo. Es un símbolo de que esta nueva conciencia que reclamamos está ya emergiendo. Porque tras cada niño marginado hay una familia marginada, en muchos casos destruida. Los niños con problemas son un símbolo de los problemas del mundo.

Debemos tener conciencia de que el niño maltratado de hoy es el ciudadano escéptico de mañana. A cambio, aquel niño seguro y protegido será, sin duda, el encargado de construir el universo nuevo y armónico que todos anhelamos.

La comunidad internacional se encuentra en el umbral de una nueva era. El cambio trascendental que significa la desaparición de la guerra fría abre perspectivas vastísimas para incrementar y perfeccionar la cooperación internacional en el siglo XXI. Las Naciones Unidas, por primera vez en sus 45 años de existencia, tienen la posibilidad de trabajar en esta labor fundamental sin los límites que significaba tratar de intermediar en el enfrentamiento bipolar que, presente en casi todas las áreas, dificultaba enormemente los progresos hacia entendimientos constructivos. Dentro de esta nueva realidad, traigo del pueblo de Chile un mensaje de paz y de optimismo.

Los acontecimientos de los últimos tiempos son motivo de esperanza para la humanidad. Si no fuera por la grave crisis desencadenada irresponsablemente en el Golfo Pérsico, que tanto daño está causando en los más diversos confines de la Tierra y que ocasiona la peligrosa incertidumbre que hoy vivimos, podríamos decir que el mundo avanza hacia una etapa superior de humanización, con todo lo que significa de crecimiento de la libertad, la justicia y la paz.

La civilización ha progresado en la medida en que se han extendido la aceptación y la observancia generalizada de las normas que deben regir la conducta de los hombres y de las naciones para hacer posible la convivencia, la colaboración y el bien común de toda la humanidad.

Es necesario que todas las naciones, débiles o poderosas, comprendan que las Naciones Unidas están dispuestas a proteger la vigencia de esas normas. Quienes las violenten o desprecien no pueden esperar nuestra indiferencia y, menos, nuestra aprobación. Las Naciones Unidas están para apoyar y promover la paz, la justicia, el derecho y también el bienestar y el progreso de todos. Estas son las bases del bien común nacional e internacional, y el sustento de un ordenamiento civilizado de la humanidad.

Chile cree que todos nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, en el umbral del siglo XXI, tenemos un futuro no desprovisto de obstáculos, pero también colmado de promisorias perspectivas, cuya realización dependerá de nuestra decidida voluntad de trabajar juntos, de observar rigurosamente los principios de la Carta y de ser solidarios. A esta magna tarea, Chile, dentro de sus medios y posibilidades, se suma con fe y entusiasmo.

Esta es la nueva oportunidad que se brinda a nuestra generación para construir un mundo mejor. Es el desafío vital para todos los Gobiernos y los pueblos de la Tierra.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Chile por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Patricio Aylwin Azocar, Presidente de la República de Chile, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. RAMIZ ALIA, PRESIDENTE DEL PRESIDIO DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LA REPUBLICA POPULAR SOCIALISTA DE ALBANIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta mañana, la Asamblea escuchará un discurso de Su Excelencia el Presidente del Presidium de la Asamblea Popular de la República Popular Socialista de Albania.

El Sr. Ramiz Alia, Presidente del Presidium de la Asamblea Popular de la República Popular Socialista de Albania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Ramiz Alia, Presidente del Presidium de la Asamblea Popular de la República Popular Socialista de Albania, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente ALIA (interpretación del texto en francés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en albanés): Sr. Presidente: Es con especial satisfacción que hago uso de la palabra en este período de sesiones de la Asamblea General, que señala también el 45° aniversario de la creación de las Naciones Unidas. Del mismo modo, es para mí un honor felicitarlo calurosamente por su elección al alto cargo de Presidente de la Asamblea General y desearle pleno éxito en el cumplimiento de su noble tarea.

Venimos a esta importante reunión con el deseo de contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, al fortalecimiento del espíritu de cooperación internacional y a la salvaguardia de la paz y la seguridad de todos los países y de todos los pueblos, grandes o pequeños.

El año transcurrido desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General estuvo repleto de acontecimientos, a veces portadores de esperanza y a veces preñados de amenazas. Sin embargo, han dado como resultado la esperanza de que, finalmente, en el umbral del siglo XXI, la solución de los conflictos se alcanzará con la razón, y no por la fuerza, con cooperación en vez de enfrentamiento, y con entendimiento, en vez de desconfianza.

Resulta alentador, pese a todas las dificultades, ver que se afirman cada vez más los conceptos de que la seguridad de los pueblos y las naciones puede ser real y duradera sólo si se establece un sistema de seguridad general que beneficie a todos, y que la disminución de la tirantez política se puede basar en principios sólidos únicamente si se reduce la disparidad económica entre los diversos países, si se ayuda a los países pobres a integrarse a la corriente general del desarrollo moderno y el aprovechamiento de los recursos materiales y espirituales de nuestro tiempo.

Por cierto, los diversos conflictos políticos, ideológicos, económicos y sociales no han dejado de convulsionar al mundo, ni tampoco se han eliminado las causas y los factores que los ocasionaron. Con todo, lo esencial es que está surgiendo el consenso general sobre el hecho de que los antiguos métodos y concepciones no pueden resolver los problemas internacionales ni eliminar los peligros que amenazan la seguridad general.

Quisiéramos considerar el proceso de eliminación de la tirantez, si éste se cristaliza y se afirma aún más con la participación activa de toda la comunidad internacional, no sólo como una gran conquista, sino también como un hito positivo fundamental conducente a la edificación de nuevas relaciones internacionales.

Tenemos la impresión de que lo que ocurre actualmente en Europa y se ha dado en llamar el proceso de cooperación y de seguridad europeos, va en esta dirección. Europa, la situación en ese continente, las relaciones entre sus naciones y sus pueblos han sido, al menos hasta la fecha, los responsables de la inmensa mayoría de los acontecimientos positivos y negativos del mundo.

En este continente es donde surgieron los focos de los grandes conflictos que se propagaron después a todo el mundo, así como las principales fuentes de las corrientes políticas, ideológicas y culturales predominantes a lo largo de los siglos. Con el telón de fondo de las grandes guerras europeas, los

sufrimientos y los sacrificios sobrehumanos, las repercusiones de todas las tragedias del continente, sus ilusiones y desilusiones, surgieron iniciativas nobles y valientes que buscaban sembrar la paz y la amistad entre los pueblos y las naciones de Europa.

Mi país es pequeño. Sin embargo, el pueblo albanés es uno de los más antiguos del continente europeo. Durante los miles de años de su existencia, jamás atacó a ningún otro pueblo, jamás provocó una guerra de agresión, ni amenazó a sus vecinos o puso en peligro su seguridad. Por el contrario, sufrió la guerra y la destrucción para conservar su existencia y acudir en ayuda de los demás. George Castriote Scanderbeg, nuestro héroe nacional del siglo XV, ha sido y es no sólo el símbolo del brillante combatiente por la defensa de su pueblo, sino también el primer gran defensor del humanismo y la civilización europeos.

La historia no ha favorecido al pueblo albanés, ni en la antigüedad ni en la época actual, pero le ha enseñado mucho. Le ha enseñado que, para salvaguardar su libertad, independencia, soberanía nacional, originalidad e identidad, debe combatir y rechazar con valor todo intento de afectarlos, así como le ha enseñado a ayudar y apoyar todas las acciones e iniciativas internacionales que contribuyan al fortalecimiento de la paz y la seguridad generales.

Esta realidad, esta necesidad y este objetivo nos inspiraban cuando nos opusimos a las políticas de bloques militares y la división en zonas de influencia, de mercados cerrados y neocolonialismo, a la carrera de armamentos y, en general, a las políticas de intervención, arbitrariedad y dictadura.

Siempre hemos estado y continuamos estando a favor de la democratización de las relaciones internacionales, de manera que se escuche y tome en cuenta la voz de todos los países. Es cierto que las grandes Potencias asumen una responsabilidad especial respecto de la salvaguardia y el fortalecimiento de la paz. Pero ello no les confiere el derecho de dictar e imponer esta paz según sus intereses particulares y sus criterios políticos e ideológicos. Las normas de las relaciones internacionales, la conducta de los Estados en sus relaciones mutuas, la garantía de la paz, deben ser fruto del pensamiento, las experiencias y la contribución de toda la comunidad internacional y el consenso de todos los pueblos.

En este contexto, no podemos dejar de evaluar y considerar promisorios los cambios que se han producido en las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, los acuerdos que estas dos Potencias han concertado en materia de desarme y, en términos más generales, la manera en que consideran la seguridad recíproca y la seguridad general. Si la disminución de la tirantez entre las dos superpotencias se difundiera en todo el mundo y se extendiera a otros sectores, además del sector de los armamentos, las ventajas que ello traería aparejado beneficiarían a todos.

Sin embargo, en la situación actual no podemos afirmar que se han superado las políticas y las prácticas derivadas de la división en bloques. Lo peor es que no se haya renunciado aún a la arrogancia inspirada por la política de la fuerza, que se traduce en la continuación de los esfuerzos por imponer a los demás modelos, normas y esquemas de desarrollo político y social. La práctica ha demostrado que las presiones para imponer estos modelos y esquemas en otros países, han llevado a conflictos que el mundo sigue sufriendo aun hoy.

Albania ha seguido con atención y elogiado sin vacilaciones los procesos democráticos actualmente en marcha en Europa. Atribuimos especial importancia al proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), en algunas de cuyas actividades ha participado nuestro país.

El pueblo albanés ha compartido en todo momento y en toda época el destino de los pueblos de este continente. Es precisamente por ello que Albania se siente participante activa en los procesos que se suceden en Europa. Aguarda con interés la reunión en la cumbre que se celebrará en París y que decidirá la institucionalización, sobre la base de las actas fundamentales de Helsinki y los demás documentos de la CSCE.

Albania, que desea participar como miembro de pleno derecho en la reunión de París, actuará inspirándose en las obligaciones que surgirán de ella. Todos los esfuerzos, iniciativas o ideas tendientes a la eliminación de la división y la escisión europea en bloques y zonas de influencia u otras formas heredadas del pasado, los esfuerzos e iniciativas encaminados al respeto de la libertad, la independencia y la soberanía de todo pueblo y Estado, gozan del apoyo incondicional de nuestro país. Toda propuesta o acción que tenga por objetivo disminuir la tirantez, fortalecer la paz a través del diálogo y la

comprensión en la igualdad y el pleno respeto recíproco, toda decisión y sugerencia tendientes a la defensa de los derechos humanos y las libertades nacionales y democráticas contarán igualmente con nuestro pleno apoyo.

Los cambios que tienen lugar actualmente en Europa central y oriental, las situaciones complejas y aún mal definidas que se crean en esta vasta zona, las nuevas y variadas contradicciones que surgen - ignoramos todavía las formas que han de adoptar o las consecuencias que han de traer aparejadas -, requieren de todos un serio esfuerzo de reflexión y ponderación en la evaluación y los actos. La exaltación de la democracia y los derechos humanos no puede, por sí sola, ser la llave mágica que resuelva los problemas considerables, incluso dramáticos, que afectan a estos países. Es obvio que, en ciertos Estados, esta exaltación está llevando a la anarquía, la decadencia y la degradación de la vida política, social y económica y a conflictos y enfrentamientos que tienen características de guerra civil.

Como todos los países del mundo, los países de Europa tienen diversos grados de desarrollo en los campos económico, social y otros, resultado de la diversidad de caminos históricos de desarrollo que han emprendido y que, en su conjunto, han determinado y condicionado también su modo de existencia política.

Sería deseable que todos los países de Europa tuvieran el mismo nivel económico, político, cultural, etc. No obstante, los consejos, por sabios que sean, no son suficientes - en nuestra opinión - para lograr ese nivel o para eliminar las contradicciones y las controversias.

La práctica ha demostrado que sin el desarrollo económico de todos, sin una cooperación fructífera que cree posibilidades de progreso para todos, y sin el establecimiento de relaciones sinceras e igualitarias entre los Estados, que excluyan cualquier forma de prejuicios y de injerencia en los asuntos internos de los demás, no se podrá lograr una seguridad verdadera ni crear una comunidad democrática, progresista y duradera de los pueblos de Europa.

Los cambios que se han producido en Europa llevaron también a la reunificación de Alemania, reunificación con que se eliminó uno de los problemas agudos que dominaron el escenario político europeo durante estos 45 últimos años. El derecho de la nación alemana a la reunificación es un derecho incontestable. La solución de problemas como el de la reunificación de Alemania por medios pacíficos es un buen ejemplo para la solución de otros problemas del mismo tipo que la historia nos ha legado. Esas soluciones contribuyen también en gran medida a la democratización de las relaciones internacionales, al fortalecimiento de la paz y la seguridad y a la creación de las condiciones necesarias para una cooperación sincera y constructiva entre los pueblos.

Albania desea sinceramente que la Alemania unida, que representa un gran poderío económico y político, se constituya en un factor de paz y estabilidad en Europa y fuera de ella y sirva para asegurar un mejor porvenir a nuestro viejo continente.

En el marco del proceso de cooperación y seguridad en Europa, la cooperación a nivel regional tiene también una importancia especial. Ese es el caso, entre otros, del proceso de cooperación balcánica, al que Albania atribuye una importancia especial. Nuestro país no escatima ningún esfuerzo para brindar su mayor contribución al progreso y al éxito de esa cooperación. Valoramos ese proceso, e incluso estamos plenamente convencidos de que

contribuye no sólo al fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en esa región tan delicada, sino que sirve también directamente a la causa de la paz y la estabilidad en Europa y en el Mediterráneo.

Peró los Balcanes tienen también sus problemas específicos, que los han retrasado en muchos aspectos y que les impiden sumarse a las corrientes europeas y convertirse en un factor de integración de nuestro continente.

El problema fundamental o, más bien, la fuente de todos los conflictos, querellas y rencores entre los Estados balcánicos durante este siglo es el de las minorías nacionales. Para los países balcánicos ha llegado el momento, como lo indican los procesos democráticos que se producen en Europa y en el mundo entero, de afrontar ese problema con sabiduría, realismo y un espíritu de objetividad. Por complejo y difícil que parezca este problema, si se fijan el objetivo de hacer que las minorías se transformen de manzanas de la discordia en puentes de enlace, de comunicación y de colaboración, encontrarán entonces los medios y arbitrios que lleven a su solución.

En lo que concierne a Albania, está animada de buena voluntad y dispuesta a aportar su contribución al progreso de la cooperación balcánica por medios democráticos, así como a poner esa cooperación al servicio de los intereses vitales de los pueblos de esa península.

En la actualidad, uno de los problemas más agudos e inquietantes en los Balcanes es el de los albaneses de Yugoslavia, contra los que el Gobierno de Serbia practica una política abierta de genocidio, lo que ha sido confirmado también por numerosos foros internacionales y puesto en conocimiento de la opinión pública internacional.

En Kosovo y en las otras regiones de Yugoslavia habitadas por albaneses se perpetrán crímenes que parecerían monstruosos incluso en la época del oscurantismo medieval. La cuestión esencial no reside en que a los albaneses se les niegue el derecho de gozar de los derechos humanos básicos. Es además evidente que esos derechos son pisoteados en la forma más bárbara. Lo esencial es el hecho de que a los albaneses se les niega el derecho a la existencia, el derecho a la vida. La disolución ilegal de la Asamblea de Kosovo por Serbia, la ocupación violenta de la radio y de la televisión por la policía, la prohibición de la prensa en idioma albanés, el despido de miles de

albaneses y su reemplazo por servios son una evidencia clara de la intención de las autoridades oficiales servias de resolver el problema de los albaneses por medio de la fuerza y el terror y no por medio del diálogo.

La comunidad internacional no puede ni debe permanecer indiferente ante esta situación. Y menos aún Europa que, por el hecho mismo de haber trazado el mapa balcánico a comienzos de este siglo, asume una responsabilidad no sólo moral, sino también histórica, por el martirio impuesto a los albaneses en Yugoslavia.

Los albaneses de Yugoslavia, que representan la población autóctona de más antigua cepa entre todos los pueblos de ese Estado y que ocupan el tercer lugar en cuanto a su número entre las naciones que constituyen Yugoslavia, que viven desde hace siglos en sus tierras y sobre un territorio compacto, no exigen ningún derecho más que aquéllos de que disfrutaban los servios, los eslovenos, los croatas o los macedonios. Pero no han aceptado ni aceptarán tener menos. Desean ser parte cabal de Yugoslavia en un pie de igualdad con las otras naciones que la componen.

Los albaneses desean que se les reconozca el derecho de disponer ellos mismos de su destino. Desean vivir en una federación o confederación yugoslava, si las otras naciones están también a favor de esas formas de gobierno.

El derecho de las naciones a la libre determinación es una de las conquistas más importantes para la humanidad. Por ello ha sido consagrado también por la Carta de las Naciones Unidas y se ha convertido en la actualidad en uno de los principios fundamentales de los procesos democráticos que tienen lugar en Europa y en el mundo.

En lo que concierne a Albania, está a favor de las relaciones de buena vecindad con Yugoslavia y de una cooperación más amplia y multiforme con ese país. En el futuro también hemos de trabajar en ese sentido, y deseamos que la razón y la prudencia prevalezcan en la solución del problema de Kosovo y que Servia no lo convierta en un conflicto, lo que constituiría una amenaza para la paz y la seguridad, no sólo en Yugoslavia sino también en los Balcanes y fuera de ellos.

El pueblo albanés siempre ha deseado y desea sinceramente vivir en amistad con todos los pueblos vecinos. Las buenas relaciones de Albania con Yugoslavia, Grecia e Italia, así como con los demás países, y la cooperación lo más estrecha posible sobre la base del respeto de los beneficios mutuos constituyen una de las orientaciones estratégicas fundamentales de su política exterior.

En este aniversario notable de la creación de las Naciones Unidas, Albania, al expresar sus mejores votos por el fortalecimiento y el progreso de las Naciones Unidas, desea confirmar una vez más su compromiso con nuestra Organización y su Carta, así como su apoyo a la actividad que desarrolla en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

Nuestro respeto de la Carta de las Naciones Unidas y el valor que le adjudicamos dimanar del hecho de que está inspirada por un ideal democrático para la solución de las relaciones internacionales, un ideal que refleja la experiencia de las guerras devastadoras que asolaron Europa y el mundo entero durante este siglo y, en particular, la lucha de los pueblos, incluido el pueblo albanés, contra el fascismo.

La Carta de las Naciones Unidas y su correcta aplicación constituyen, en nuestra opinión, el mejor marco para la defensa y la armonización de los intereses de los Estados y los pueblos soberanos y de la comunidad mundial en su conjunto. Si adherimos a esta Carta, los diversos conflictos que surjan podrán solucionarse por medios pacíficos, en beneficio de todas las partes involucradas así como de la paz y la seguridad generales.

La importancia de las Naciones Unidas sigue aumentando en la actualidad, nos parece, en tanto que muchos problemas como el desarme, la protección del medio ambiente, la guerra contra el tráfico de estupefacientes, el atraso de muchos países en su desarrollo económico, la protección de la infancia, el desarrollo de la enseñanza, de la ciencia y de la tecnología, se han convertido en problemas mundiales que difícilmente pueden resolverse con los esfuerzos aislados de un Estado o de un grupo de Estados. Estos pueden resolverse mediante la contribución de toda la comunidad internacional. Las Naciones Unidas pueden hacer mucho en lo relativo a estas cuestiones. Constituyen el lugar más apropiado donde pueden y deben confrontarse las ideas, adoptarse iniciativas, etc.

Con justa razón, las Naciones Unidas han atribuido especial importancia a las cuestiones económicas: a la asistencia que debe acordarse para sanear la economía de los países pobres, para estimular su progreso y para aliviar su deuda, que es consecuencia de la expansión neocolonialista y de la carrera de armamentos. Saludamos las iniciativas adoptadas en estas esferas, como las iniciativas Norte-Sur y otras, pero estimamos que los grandes países industrializados, cuya riqueza también se originó en el trabajo y el sudor de los pueblos de Africa, América Latina y Asia, tienen grandes obligaciones.

Los pasos que se han dado para disminuir la tirantez y para la solución de numerosos conflictos regionales, y los esfuerzos que se realizan actualmente para el arreglo de los numerosos problemas internacionales que inquietan al mundo, han creado una atmósfera de esperanza para toda la humanidad.

Sin embargo, hechos como la agresión del Iraq a Kuwait vienen a degradar esta atmósfera y levantan obstáculos a la marcha de este feliz proceso. Albania condenó la agresión y la anexión de Kuwait por el Iraq. Pidió y sigue pidiendo que las tropas iraquíes se retiren inmediatamente de Kuwait y que se respeten la libertad y la independencia nacional de ese Estado pacífico y soberano. De no haber sido condenada, la agresión perpetrada por el Iraq constituiría un precedente peligroso.

El Iraq debe respetar las resoluciones de las Naciones Unidas y las sugerencias constructivas y de buena voluntad de los Estados árabes, y poner fin a su aventura. Su retirada de Kuwait no sólo le resultaría beneficiosa al Iraq sino también a toda la causa árabe que ha declarado defender y sostener.

La actitud adoptada por la comunidad internacional contra la agresión iraquí es justa. Pero estos acontecimientos no deben convertirse en excusa para dejar de lado el problema palestino y el derecho de los palestinos a tener una patria y un Estado propios. Este derecho, cuya realización constituye la clave de la solución de los conflictos en el Oriente Medio, no debe olvidarlo la comunidad internacional. El rumbo de los acontecimientos en el Oriente Medio, por lamentables que sean, debe servir de aliento en este sentido.

El pueblo albanés trabaja con determinación para edificarse una vida tan feliz como le sea posible. El camino que ha elegido voluntariamente le ha aportado la libertad y la independencia nacional y, en el curso de cuatro decenios, la salida de su estado de atraso para llevarlo a la vida moderna. Las transformaciones que han tenido lugar en Albania contrastan con el pasado como el día con la noche. Esta no es mera retórica sino una realidad que salta a la vista.

Este salto hacia adelante exigió sacrificios y nos impuso privaciones en muchas esferas, y esto con mayor razón cuanto que nuestro desarrollo se realizó en una áspera lucha no sólo contra el atraso heredado sino también contra las injerencias de fuerzas externas. Nadie ha sufrido la guerra fría tanto como Albania. En este pequeño país ribereño del Adriático vinieron a golpear casi constantemente la ira, las presiones, las amenazas y los bloqueos tanto del Este como del Oeste. Hoy día aún sentimos sus efectos, igual que de manera frecuente sentimos su reaparición.

En la actualidad, nuestro país ha emprendido una nueva etapa de su desarrollo. Debemos hacer un uso más eficiente de los recursos materiales de los que nuestro país es rico. Ello exige una tecnología moderna y una población altamente capacitada y emancipada; exige que se estimule la iniciativa creadora y que se amplíe la cooperación con el mundo externo. Nuestro pueblo trabaja en todos estos sentidos.

Lo que llamamos profundización de la democracia a través del mejoramiento del papel de las masas representa un vasto proceso de cambios y de transformaciones que abarcan todos los sectores: la economía, la política, las relaciones sociales en el país, las relaciones con el mundo externo, y otros.

Esta política no la seguimos por el deseo de estar a la moda, ni porque alguien nos la dicta, ni por consideraciones técnicas. Es una exigencia de nuestro desarrollo y responde a las necesidades del país. Igualmente, así la entiende y acepta nuestro pueblo. Es un elemento fundamental de nuestro ideal socialista para la edificación de una sociedad justa y democrática en que cada ciudadano viva del fruto de su trabajo y de su sudor, tenga libertad y sea respetado en función de la contribución que aporte al desarrollo y al progreso del país.

Sr. Presidente: Al desear a este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el desarrollo más fructífero posible de sus trabajos en beneficio de la paz, deseo asegurarle que mi país no escatimará esfuerzos para la realización de este noble objetivo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente del Presidium de la Asamblea Popular de la República Popular y Socialista de Albania por el importante discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Ramiz Alia, Presidente del Presidium de la Asamblea Popular de la República Popular y Socialista de Albania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de conceder la palabra al primer orador en el debate general de esta mañana, deseo informar a los Miembros que el segundo informe de la Mesa será examinado por la Asamblea como el último tema de su 13a. reunión plenaria que se celebrará esta tarde.

Sr. QIAN Qichen (China) (interpretación del chino):

Sr. Presidente: Deseo comenzar expresándole nuestras cálidas felicitaciones por su elección a la Presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que usted cumplirá plenamente la noble misión que le ha confiado la Asamblea, con total éxito. Asimismo, quiero expresar nuestro sincero agradecimiento a su predecesor, el Sr. Garba, por sus excelentes contribuciones. También rindo homenaje al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su extraordinaria contribución al robustecimiento del papel de las Naciones Unidas en la actual coyuntura de los asuntos internacionales. Además, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra cálida bienvenida a las delegaciones del nuevo Estado independiente de Namibia y de Liechtenstein, que concurren al actual período de sesiones de la Asamblea General en su calidad de 159° y 160° Estados Miembros de la Organización mundial.

El actual período de sesiones de la Asamblea General es el primero del decenio de 1990. Al echar un vistazo al decenio anterior observamos que el mundo ha atravesado por derroteros poco comunes. Merced a los esfuerzos de los pueblos de todos los países, se ha reducido el enfrentamiento militar y se han incrementado los factores para la paz. En el mundo actual se realizan profundos cambios. La unificación de Alemania pronto será una realidad; la cooperación entre las diversas regiones del mundo es cada vez mayor; y la tendencia hacia la multipolarización ha crecido de manera notoria. Sin embargo, las políticas de poder continúan. Las contradicciones políticas, económicas y étnicas se han hecho cada vez más evidentes, y en algunas regiones se han producido tiranteces y situaciones complicadas.

La atención mundial se centra hoy en la situación del Golfo Pérsico, que se ha deteriorado de manera drástica en las últimas semanas. China se opone a la invasión armada iraquí y a la anexión de Kuwait, una acción que, a nuestro juicio, constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas y un burdo atropello de las normas universalmente aceptadas que rigen las relaciones internacionales, por lo que tales acciones resultan totalmente inadmisibles. En consonancia con su posición de principios, según la cual las controversias entre los Estados deben resolverse a través de consultas amistosas y sin recurrir a la fuerza, China ha votado en apoyo de las nueve resoluciones del

Consejo de Seguridad relativas a la crisis del Golfo, con miras al mantenimiento de esas normas básicas y al restablecimiento de la paz y la seguridad en la región del Golfo.

El Gobierno de China ha adoptado una seria y celosa actitud respecto a las resoluciones del Consejo de Seguridad antes mencionadas. Pese a sus graves pérdidas resultantes de las sanciones obligatorias, China ha aplicado estrictamente tales resoluciones. Esto constituye una plena expresión del sentido de los principios inherentes a la política exterior de China, de su devoción en respaldo de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del pleno cumplimiento de sus obligaciones como miembro permanente del Consejo de Seguridad.

El Gobierno chino apoya un arreglo político de la crisis del Golfo dentro del marco de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Exhortamos al Iraq a que responda a los esfuerzos de mediación de los países árabes y del Secretario General de las Naciones Unidas y proceda a la retirada inmediata de sus fuerzas de Kuwait, de manera que la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese país puedan ser restablecidas. Exhortamos a todas las partes interesadas a ejercer moderación y evitar el recurso a la fuerza. Exhortamos a la comunidad internacional a llevar a cabo esfuerzos conjuntos, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad, para aliviar la tensión allí e instamos a las partes interesadas a resolver la controversia a través de negociaciones pacíficas.

La crisis del Golfo ha tenido lugar en una coyuntura en la que viejas normas mundiales están siendo sustituidas por nuevas. Esto lleva a los pueblos a ponderar la dirección en la que se orienta el mundo y el tipo de orden político que se requiere para preservar la paz.

La historia de la posguerra demuestra que la intimidación de los débiles y pequeños por parte de los fuertes y poderosos, y el pisoteo de la soberanía de los demás sólo puede provocar conflictos y peligros para la paz regional y mundial. Las relaciones internacionales normales pueden garantizarse sólo cuando los países observan los cinco principios de respeto mutuo para la soberanía y la integridad territorial, la no agresión recíproca, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, en igualdad y mutuo beneficio, así como la coexistencia pacífica. Estos cinco principios

incorporan las normas más fundamentales de las relaciones internacionales y están totalmente de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estos principios han permanecido firmes ante la prueba de las vicisitudes internacionales y gozan de amplio apoyo en la comunidad internacional.

El establecimiento de un nuevo orden político internacional sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica satisface las necesidades de la época y es deseado con vehemencia por los pueblos de todos los países. Un nuevo orden político semejante debiera, a juicio de China, incluir los siguientes puntos: primero, cada país está facultado para elegir su propio sistema político, económico y social, de conformidad con sus propias condiciones nacionales; segundo, todos los países, y especialmente las grandes Potencias, deben acatar estrictamente el principio de la no injerencia en los asuntos internos de otros países; tercero, todos los países debieran respetarse recíprocamente, procurando bases comunes para resolver sus diferencias, viviendo conjuntamente en amistad, tratándose como iguales y desarrollando una cooperación mutuamente beneficiosa; cuarto, las diferencias internacionales debieran solucionarse sobre bases justas, a través de medios pacíficos y sin recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; y, quinto, todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, están facultados para participar en la discusión y en el manejo de los asuntos mundiales en un pie de igualdad.

Las cuestiones regionales están estrechamente vinculadas con la paz mundial. El Oriente Medio sigue siendo la región más turbulenta e inestable donde se plantea una amenaza directa a la paz mundial. El Gobierno de China apoya una solución política de la cuestión del Oriente Medio, en virtud de la retirada de Israel de todos los territorios árabes bajo su ocupación, el mutuo reconocimiento entre el Estado de Palestina y el Estado de Israel, y la coexistencia pacífica entre los pueblos árabe y judío.

Apoyamos la convocación de una Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes interesadas, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Apreciamos los esfuerzos positivos llevados a cabo por la Liga Árabe para lograr una solución a la cuestión del Líbano y apoyamos cualquier plan de arreglo que contribuya a salvaguardar la

independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese país. Esperamos que las partes en la cuestión del Oriente Medio continúen su diálogo y contribuyan al progreso del proceso de paz en el Oriente Medio.

El alivio y la estabilización de la situación en la península de Corea constituye un deseo común de los pueblos de la región. China apoya los incansables esfuerzos de la República Democrática Popular de Corea para alcanzar la independencia y la reunificación pacífica del país. Recientemente, Corea del Norte y Corea del Sur celebraron la primera reunión entre sus Primeros Ministros desde su división hace 45 años. Esto constituye un acontecimiento importante en el proceso de mejoramiento de las relaciones entre Corea del Norte y Corea del Sur. Esperamos que ambas Coreas consideren esa reunión como un punto de partida para eliminar el antagonismo y los malentendidos mediante el diálogo, con miras a lograr en definitiva la unificación pacífica del país.

La cuestión de Camboya ha durado más de un decenio. Ya no se trata sólo del terrible padecimiento de los camboyanos, sino también de que pone en grave peligro la paz y la estabilidad en la región del Asia sudoriental. Ha llegado el momento de alcanzar una solución. Los cinco documentos elaborados por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad constituyen el marco de una solución política amplia de la cuestión de Camboya. En la reunión de las partes camboyanas, celebrada en Yakarta no hace mucho, se lograron importantes progresos. Es importante exhortar a las partes de Camboya a elegir al Príncipe Sihanouk como Presidente del Supremo Consejo Nacional, a fin de garantizar su normal funcionamiento.

Consideramos que se debe volver a convocar lo más pronto posible a la Conferencia Internacional de París, de modo que se puedan elaborar y aprobar los documentos de los cinco miembros permanentes con el propósito de llegar eventualmente a un arreglo político global de la cuestión de Camboya. Tenemos la sincera esperanza de que las distintas partes en esta cuestión lleguen a una genuina reconciliación nacional y trabajen de consuno para traer la paz interna, la estabilidad y el desarrollo a su país.

El año transcurrido ha sido testigo de mayor progreso en la esfera del desarme: los Estados Unidos y la Unión Soviética llegaron a un acuerdo de principio sobre la reducción parcial de sus armas nucleares estratégicas, y acordaron disminuir sus armas químicas; se pueden esperar resultados fructíferos de las negociaciones para la reducción de las fuerzas convencionales en Europa; la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas ha logrado consenso sobre varios temas del programa que se habían quedado a la zaga durante muchos años. También prosiguen en profundidad las negociaciones sobre un tratado para la prohibición completa de las armas químicas. El progreso que se ha venido realizando en todos estos aspectos es bien recibido por la comunidad internacional.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la tarea del desarme es todavía ardua. Tenemos la esperanza de que los Estados Unidos y la Unión Soviética continúen sus esfuerzos para reducir drásticamente sus armamentos nucleares y convencionales respectivos, detener su carrera cualitativa de armamentos y destruir totalmente sus arsenales de armas químicas. El Gobierno chino opina que para impedir una guerra nuclear y promover el desarme nuclear todos los Estados que poseen este tipo de armas deben comprometerse a no ser los primeros en utilizarlas en ningún momento y en ninguna circunstancia, e incondicionalmente, a no utilizar ni amenazar con emplear armas nucleares contra Estados que no las poseen ni en las zonas libres de ellas.

La economía mundial se internacionaliza. Las economías del Norte y del Sur están estrechamente relacionadas y son inseparables. Si no se puede desarrollar la economía de los países más pobres, cuya población alcanza a los cuatro quintos del total en el mundo, y si no se pueden mejorar de modo radical las relaciones Norte-Sur, la situación tampoco será provechosa para los países más ricos y dificultará la paz y la estabilidad mundiales.

Desde el decenio de 1980 muchos países en desarrollo sufrieron graves dificultades económicas, enfrentando problemas tan candentes como la muy pesada carga de la deuda, el empeoramiento de los términos de intercambio y la corriente inversa de capitales. Para cientos de millones de personas está muy lejos de resolverse el problema de la vestimenta y el alimento adecuados. El alza provocada en el precio del petróleo por la crisis en el Golfo ha tenido un impacto negativo enorme en la economía mundial, despertando ansiedad por todas partes. Los países en desarrollo del tercer mundo, cuya economía ya enfrentaba graves dificultades, se han visto con el agua al cuello al verse obligados a soportar el peso mayor. Por lo tanto, el mundo enfrenta cada vez con mayor urgencia la cuestión de establecer un nuevo orden económico internacional.

Insistimos en que es esencial cambiar el orden actual tan injusto y desigual, y acatar el principio de la igualdad y el beneficio mutuo al manejar las relaciones económicas internacionales. Los países desarrollados deben cumplir con su parte en el mejoramiento del medio ambiente, económico internacional, en especial en la solución del problema de la deuda externa de los países en desarrollo. Los pueblos de todos los países tienen derecho a decidir su propio modelo económico y su propia vía hacia el desarrollo económico y a hacer ajustes en su política económica cuando sea necesario.

Muchos países de Asia, Africa y América Latina están fortaleciendo su unidad y su cooperación, y un número cada vez mayor de organizaciones Regionales exploran caminos para el progreso común. La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), el Foro del Pacífico Meridional, el Consejo de Cooperación del Golfo, la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Grupo de Rio y las organizaciones transregionales, tales como el Grupo de los 77, el Grupo de los 15 y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), han desempeñado un papel cada vez más importante en el aumento de la cooperación Sur-Sur y en la promoción del diálogo entre el Norte y el Sur. Reconocemos y respaldamos todo esto. También respaldamos los esfuerzos del Movimiento de los Países No Alineados en favor del desarrollo económico del tercer mundo.

El medio ambiente es otro asunto importante que el mundo de hoy debe encarar. Los pueblos de todos los países tienen cada vez una conciencia más clara de que mejorar el medio ambiente y proteger a la Tierra servirá a la larga los más altos intereses de la humanidad y es una condición básica para la supervivencia de la raza humana. Por razones históricas y también actuales, los países en desarrollo carecen de la capacidad necesaria para proteger y mejorar el medio ambiente. Creemos que si no participan los países desarrollados no puede haber una mejora fundamental en el medio ambiente. De modo que exhortamos a los países desarrollados que poseen recursos financieros y conocimientos científicos y tecnológicos adelantados a que desempeñen un papel mayor en el mejoramiento del medio ambiente global. Más allá de que tengan éxito en el mejoramiento del medio ambiente en sus propios países, están obligados a ayudar a que los países en desarrollo aumenten sus posibilidades en ese sentido en el curso de su desarrollo económico. China atribuye gran importancia al problema del medio ambiente y ha hecho de este tema uno de los aspectos básicos de su política, además de que ha tenido parte activa en la cooperación internacional en esta esfera. Exhortamos a todos los países y a todas las regiones a que se preparen para la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se ha de celebrar en 1992.

En los últimos años se han extendido por todo el mundo la adicción y el tráfico de drogas hasta convertirse en un riesgo para la humanidad. Con una historia de 150 años de lucha contra este flagelo, el pueblo chino tiene perfecta conciencia de su magnitud. A partir de su establecimiento, la nueva China ha llevado a cabo una lucha eficaz para eliminar el mal del opio, con lo que se ganó la fama de ser un país libre de estupefacientes. Durante los últimos años las bandas internacionales de narcotraficantes han realizado tráfico de drogas en tránsito a través de algunas provincias y ciudades fronterizas de China, lo que ha llevado al uso indebido de drogas cerca de esas fronteras. El Gobierno chino ha tomado medidas drásticas hasta lograr resultados sobresalientes en su lucha contra la adicción y el tráfico de este tipo de sustancias. Hemos opinado siempre que la prohibición de estupefacientes es una responsabilidad que deben compartir los países productores, los consumidores y los que sirven como vías de tránsito. Sólo mediante esfuerzos concertados y medidas más efectivas por parte de toda la

comunidad internacional podría alcanzarse la victoria final sobre el flagelo de los estupefacientes. Apreciamos los esfuerzos realizados por los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y la lucha que mantienen otros países contra el uso indebido y el tráfico de drogas. Estamos dispuestos a proseguir y aumentar nuestra cooperación en esta esfera con otros países y con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

Pleno de confianza, el pueblo chino avanza en su proyecto de edificación del socialismo con características propias. Durante el decenio anterior conseguimos duplicar el producto nacional bruto que habíamos logrado en 1980, y tenemos la capacidad y la confianza necesarias para duplicarlo nuevamente en el decenio de 1990. Los diez años dedicados a la reforma y la apertura al mundo exterior han rendido beneficios reales de gran magnitud para el pueblo chino. La política de reforma y apertura, que goza del firme respaldo de nuestro pueblo, no puede cambiar ni cambiará. El año pasado fue testigo no sólo de estabilidad política y tranquilidad social en China, sino de una marcada mejora de su economía. La estabilidad y el desarrollo de China no benefician sólo a nuestro pueblo, sino que contribuyen también a la paz en Asia y en el mundo entero. China necesita la estabilidad y el mundo necesita a una China estable. Estamos dispuestos a hacer, junto con otros países, lo que nos corresponda en favor de la causa del progreso de la humanidad.

Nos complace comprobar que durante el año pasado las Naciones Unidas han seguido tomando parte activa en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales y en la solución de una cantidad de problemas urgentes que desafían a la humanidad. Al avanzar en el camino de la paz y en el arreglo político de los conflictos regionales, las Naciones Unidas han hecho esfuerzos incansables y logrado éxitos encomiables. Pero en la situación crítica y compleja en que se encuentra hoy el mundo, las Naciones Unidas tienen una responsabilidad aún mayor y tareas más complicadas, y deben desempeñar un papel más importante si no quieren defraudar las altas expectativas que han puesto en ellas los pueblos del mundo.

Hemos sostenido constantemente que los asuntos internos de un país sólo pueden ser decididos independientemente por el pueblo de ese país y que los asuntos internacionales sólo pueden ser decididos por los países del mundo, grandes o pequeños, fuertes o débiles, mediante consultas y en pie de igualdad. La historia ha demostrado que las superpotencias no pueden dominar el mundo. La historia demostrará una vez más que un grupo pequeño de Potencias poderosas y ricas no puede tampoco monopolizar los asuntos internacionales.

Al mirar hacia el decenio de 1990, vemos un mundo enfrentado a desafíos y riesgos, pero también pleno de oportunidades y esperanzas. Independientemente de los cambios que se registran en el clima internacional, la marea del desarrollo y de la paz es irresistible. El futuro del mundo es brillante.

Sr. YAQUB-KHAN (Pakistán) (intepretación del inglés):

Sr. Presidente: Es un placer felicitarlo cordialmente por su elección a la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General. Su elección unánime es un tributo justificado a sus cualidades de estadista y un homenaje a su país, con el cual Pakistán mantiene vínculos estrechos de amistad.

También le expreso a su predecesor, Sr. Joseph N. Garba, de Nigeria, nuestra alta estima por la manera como dirigió los debates del cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Aprovecho esta oportunidad para expresar al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, nuestro profundo aprecio por su adhesión plena a los principios y propósitos de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, me siento privilegiado de dar la bienvenida a Liechtenstein como el Miembro más reciente de nuestra Organización.

El mundo presencia hoy el triunfo universal de los valores humanos, la afirmación de la libertad y de todas las virtudes que han dado sentido a la vida. Un nuevo orden internacional surge en el horizonte; la rivalidad entre el Este y el Oeste es una reliquia del pasado; y la cooperación y la comprensión están a la orden del día.

Con los cambios experimentados en Europa oriental, la reunificación inminente de Alemania y la progresiva integración de Europa occidental, todo ese continente se encuentra en los umbrales de un nuevo renacimiento.

Soplan irresistibles vientos de cambio en todo el mundo. Los prolongados y enconados conflictos regionales que afectan a distintas y distantes zonas

del mundo avanza hacia una solución, sea en Camboya, Centroamérica o el Sáhara Occidental. El sueño de la independencia de Namibia por fin se ha hecho realidad.

Paralelamente a esta evolución, se reconoce cada vez más que los problemas internacionales deben resolverse mediante la consulta y la transacción. Cada vez se recurre más a las Naciones Unidas para la solución de los problemas regionales e internacionales. La Organización ha vuelto a ser un instrumento de la paz y la seguridad internacionales.

Pero hay otras áreas que siguen siendo escenario de luchas. El Estado de Jammú y Cachemira ha sido arrasado por la lucha y la represión. Durante decenios el pueblo de Jammú y Cachemira ha combatido por su derecho a la libre determinación, un derecho constantemente desconocido por la India, que ha recurrido al uso masivo de la fuerza para sofocar su lucha. Se han destacado casi 300.000 efectivos militares y paramilitares indios en un intento por aplastar el levantamiento espontáneo del pueblo de Cachemira. Miles de inocentes, incluidos mujeres y niños, han muerto, han resultado heridos o han sido encarcelados. Se han quemado casas, se ha abusado de las mujeres y se ha decretado el toque de queda en las principales ciudades del valle. El Gobierno indio no permite el ingreso de corresponsales extranjeros ni que los organismos internacionales vigilen las flagrantes violaciones de los derechos humanos y libertades fundamentales en Cachemira.

Sus medidas represivas no han podido quebrar la voluntad popular en Cachemira ni mellar su coraje o debilitar su espíritu de sacrificio en defensa del derecho a la libre determinación.

Las raíces de la controversia se hallan en la anexión forzosa de Jammú y Cachemira por la India en 1947, en contra de la voluntad del pueblo. El Consejo de Seguridad, en distintas resoluciones, sostuvo y elaboró un mandato de celebrar un plebiscito que expresara el destino final de ese Estado, de conformidad con la voluntad de su pueblo y bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La India y el Pakistán aceptaron tales resoluciones y están obligados por sus disposiciones, que siguen siendo válidas y vigentes.

Por medio de sus anteriores resoluciones, 91 (1951) y 122 (1957), el Consejo de Seguridad rechazó la pretensión de la India de que el pueblo de Cachemira había ejercido el derecho a la libre determinación al participar en

las elecciones celebradas por la India en el territorio. El argumento de la India de que las elecciones en Jammú y Cachemira hacían innecesario el plebiscito fue manifiestamente rechazado por el hecho de que en las elecciones de 1989 apenas participó el 5% de la población.

Por el Acuerdo de Simla, de julio de 1972, la India reconoció que la cuestión de Jammú y Cachemira debía merecer una solución definitiva para alcanzar una paz duradera y la normalización de las relaciones entre el Pakistán y la India. Exhortamos a nuestros vecinos de la India a que respeten el espíritu y la letra del Acuerdo de Simla, que nunca se cansan de mencionar, y que acepten debatir el fondo de la controversia.

Permitaseme señalar que el descontento en la Cachemira dominada por la India tiene un carácter autóctono. No obstante, la India ha tratado de alegar la injerencia del Pakistán como cortina de humo para distraer a la comunidad internacional. Hemos rechazado esas afirmaciones por infundadas. Como mayor demostración de nuestra buena fe hemos propuesto a la India la creación de un mecanismo neutral, como sería el despliegue de observadores internacionales imparciales para vigilar, controlar e investigar esas acusaciones y arribar a conclusiones independientes. Lamentablemente, la India ha rechazado nuestro ofrecimiento. El Pakistán se atiene a su propuesta y está dispuesto a aceptar cualquier misión investigadora u otro mecanismo neutral con el mismo propósito. No podemos aceptar - y de hecho rechazamos - la pretensión de la India de arrogarse el derecho de actuar como juez y parte al mismo tiempo.

En su esfuerzo por negar al Pakistán el derecho a prestar apoyo moral y político a la lucha del pueblo de Cachemira, la India ha tratado de intimidarnos mediante declaraciones amenazadoras y con la concentración de tropas en Cachemira, a lo largo de la frontera entre la India y el Pakistán.

Si bien seguimos comprometidos con la preservación de la paz en el Asia meridional, no nos dejaremos intimidar o disuadir en nuestra búsqueda de una solución pacífica a la controversia de Jammú y Cachemira sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en el espíritu del Acuerdo de Simla. Por lo tanto, hemos expresado reiteradamente nuestra voluntad de entablar un diálogo constructivo con la India para eliminar la tirantes y procurar una solución pacífica.

Aunque se han celebrado dos rondas de conversaciones a nivel de Secretarios de Relaciones Exteriores en julio y agosto, no se obtuvieron resultados sustanciales. La parte india evadió las cuestiones de fondo, en concreto la discusión sobre el diferendo de Cachemira y sobre la retirada de las fuerzas a las posiciones de tiempos de paz. Aunque pretendemos persistir en nuestros esfuerzos por lograr un arreglo pacífico, la comunidad internacional debe ejercer su influencia moral y política para apoyar la lucha del pueblo de Cachemira.

El mes pasado la 19a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores aprobó por consenso una resolución que pide una solución pacífica del conflicto de Jammú y Cachemira, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el acuerdo de Simla. Expresó su profunda preocupación por las violaciones de los derechos humanos del pueblo de Jammú y Cachemira y pidió la retirada de las fuerzas a las posiciones de tiempos de paz. En esta resolución la Conferencia expresó también su voluntad de enviar una misión de buenos oficios para disminuir las tensiones y promover una solución pacífica. El Gobierno indio todavía no ha respondido a esta propuesta positiva.

La larga noche de represión del pueblo de Cachemira, que ha soportado la tiranía e indecibles sufrimientos, debe poder desembocar en la luz del día. Sus tribulaciones y agonías deben finalizar. ¿Durante cuánto tiempo se les negará el ejercicio de su derecho inalienable a la libre determinación?

El Pakistán sigue comprometido con una solución pacífica de la controversia de Jammú y Cachemira mediante negociaciones y diálogo, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas. Esto se ajusta a los términos y el espíritu del Acuerdo de Simla.

El apoyo inquebrantable y constante de la comunidad internacional a la heroica lucha del pueblo afgano contra la ocupación militar extranjera tuvo una gran influencia en la firma de los Acuerdos de Ginebra de 1988 y la retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán en 1989. Los Acuerdos de Ginebra trataron sólo los aspectos externos del problema. La Asamblea General proporcionó el marco para el arreglo interno mediante resoluciones que pedían el establecimiento de un gobierno de base amplia que fuera aceptable para el

pueblo del Afganistán, el regreso voluntario de más de 5 millones de refugiados afganos a su patria y el libre ejercicio del derecho del pueblo del Afganistán a elegir su propia forma de gobierno.

El régimen de Kabul continúa negando al pueblo del Afganistán su derecho legítimo a formar un gobierno de su propia elección. Ningún grupo representativo o sector de la población está dispuesto a iniciar negociaciones o a compartir el poder con el régimen de Kabul, a quien hace responsable de la muerte y destrucción que se produjeron durante el pasado decenio.

El Pakistán tiene un gran interés en la restauración de un Afganistán pacífico, soberano, no alineado e islámico. El enconado conflicto prolonga la estancia de más de 3 millones de refugiados en nuestro suelo. Por tanto, hemos alentado constantemente los esfuerzos afganos por desarrollar un consenso político para un arreglo afgano interno. Así, hemos celebrado la formación de un Gobierno provisional afgano en febrero de 1989. Dicho Gobierno está preparado para celebrar elecciones con la participación de diversos elementos políticos afganos. Esta iniciativa es un buen augurio para un frente unido de todos los afganos que han luchado valientemente por la liberación de su patria y en defensa de su fe y sus tradiciones.

La reciente merma en la asistencia humanitaria internacional ha agravado las penurias de millones de refugiados afganos. Han optado por enfrentarse a los rigores del exilio antes que exponerse y exponer a sus familias a la inseguridad e incertidumbre del conflicto en su patria. Durante años, el Pakistán ha soportado casi la mitad del coste financiero de proporcionar a los refugiados afganos las necesidades vitales básicas. Pero nuestros recursos limitados hacen virtualmente imposible compensar las deficiencias de esta decreciente dedicación internacional. La comunidad internacional no debe olvidar a estos afganos desplazados y debe continuar cumpliendo sus obligaciones humanitarias para con ellos hasta que regresen voluntariamente a sus hogares.

Quisiera rendir tributo al Secretario General de las Naciones Unidas y a su Representante Personal por sus esfuerzos en busca de un arreglo global del problema afgano. También quisiera expresar nuestro reconocimiento por el

importante papel desempeñado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y también por el Coordinador de las Naciones Unidas de la Asistencia Económica y Humanitaria, Príncipe Sadruddin Aga Khan.*

El Pakistán comparte la profunda preocupación de la comunidad internacional por la invasión, ocupación y anexión por el Iraq de un pequeño país islámico vecino. El Gobierno del Pakistán deplora la utilización de la fuerza por el Iraq contra Kuwait, en violación de la Carta de las Naciones Unidas. Es imperativo que el Iraq retire incondicionalmente sus fuerzas y que se restablezca la soberanía e independencia, así como el Gobierno legítimo del Estado de Kuwait.

En la profunda creencia de que las dificultades internacionales deben resolverse mediante negociaciones, hemos apoyado las medidas tomadas por el Consejo de Seguridad para contrarrestar la agresión iraquí contra Kuwait y prestaremos plena cooperación en el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Estimamos que la crisis del Golfo producirá una carga adicional para el Pakistán de más de 1.000 millones de dólares debido a la suspensión del comercio, aumento en el precio del petróleo y la pérdida de envíos de dinero de nuestros nacionales empleados en Kuwait y en el Oriente Medio. Nuestras dificultades se verían agravadas por un empeoramiento de los términos de intercambio debido al aumento de los precios de las importaciones y a la reducción de los ingresos por exportaciones. Estos factores han impulsado al Pakistán a invocar al Artículo 50 de la Carta, pero seguimos dispuestos a cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad.

En el Oriente Medio, Israel ha socavado sistemáticamente todas las iniciativas tendientes a una solución justa y duradera del problema. Es necesario que la comunidad internacional haga un esfuerzo urgente para promover una solución equitativa y global que abarque la retirada de Israel de todos los territorios árabes y palestinos ocupados y el restablecimiento de los derechos del pueblo palestino, incluyendo su derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado propio en Palestina.

* El Sr. Sutresna (Indonesia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Pakistán ha seguido con interés la iniciativa de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Camboya. Esperamos que sus esfuerzos y los de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) resulten fructíferos.

La cuestión de Chipre sigue sin resolverse después de 27 años. Creemos que la reciente resolución del Consejo de Seguridad que pide que se llegue libremente a una solución mutuamente aceptable por medio de negociaciones en pie de igualdad, proporcione el marco adecuado para llevar a cabo negociaciones intercomunales. Esto debe llevar a la deseada meta del establecimiento de una República Federal de Chipre bicomunal y bizonal.

Los recientes acontecimientos de Sudáfrica son un paso en la dirección correcta pero distan mucho de erradicar el apartheid. Los cambios instituidos por el régimen de Pretoria no hubieran sido posibles sin la valentía, determinación y perseverancia del pueblo de Sudáfrica. El Sr. Nelson Mandela simboliza el espíritu indomable de ese pueblo.

El Gobierno del Pakistán apoya plenamente la valiente lucha del pueblo de Sudáfrica por la libertad, igualdad y justicia. Creemos que deben continuar aplicándose las sanciones impuestas contra el régimen racista de Pretoria hasta la eliminación completa del apartheid y el establecimiento del gobierno de la mayoría en Sudáfrica.

El Pakistán siempre ha estado en la vanguardia de los esfuerzos por promover la paz y la seguridad internacionales y eliminar la amenaza de las armas nucleares. Esperamos que el diálogo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética culmine en un acuerdo sobre una reducción sustancial de sus arsenales nucleares y finalmente lleve a la eliminación total de las armas nucleares. A la espera del logro del objetivo definitivo del desarme nuclear, deben elaborarse acuerdos internacionales jurídicamente vinculantes para dar garantías a todos los Estados que no poseen armas nucleares contra la utilización o amenaza de utilización de ese tipo de armas.

Hasta ahora no ha sido posible concertar un tratado global de prohibición de los ensayos de armas nucleares, que es un primer paso esencial hacia la detención y la inversión de la carrera de armamentos nucleares. Por ello nos agrada la decisión de convocar en enero de 1991 una conferencia para examinar la conversión del Tratado de prohibición parcial de ensayos en un Tratado de proscripción completa de los ensayos nucleares.

El Pakistán apoya las negociaciones globales en pro del desarme general y completo. El progreso hacia este objetivo ha sido lento. Es esencial estudiar medidas para el desarme a nivel regional para fortalecer la paz y la seguridad. La inseguridad de los Estados no nucleares procede de las amenazas regionales que surgen de controversias territoriales, ambiciones hegemónicas y políticas intervencionistas de Estados vecinos más grandes. Además, las preocupaciones sobre la seguridad de los Estados varían de una región a otra según cuál sea su percepción de la amenaza. En consecuencia, un enfoque regional brinda las perspectivas más realistas para un rápido progreso hacia el desarme. Nos satisface que tal enfoque esté consiguiendo una aceptación cada vez mayor, e instamos a que las negociaciones de desarme continúen simultáneamente a los niveles mundial y regional.

El Pakistán está plenamente comprometido con el objetivo de la no proliferación nuclear. Exhorta a las Potencias que poseen armas nucleares a avanzar hacia el desarme nuclear y a promover la cooperación internacional en la utilización pacífica de la energía y la tecnología nucleares. El concepto de no proliferación nuclear no debe utilizarse como pretexto para impedir que los países en desarrollo adquieran la tecnología nuclear con fines pacíficos. Deseo reiterar que el Pakistán estaría dispuesto a aceptar cualquier acuerdo equitativo y no discriminatorio con disposiciones efectivas de verificación que obligue a los países de la región de Asia meridional, de manera jurídicamente vinculante, a no adquirir ni producir armas nucleares. Además, hemos propuesto que, a la espera de la aprobación de un tratado global, deben concertarse acuerdos regionales o bilaterales de prohibición de los ensayos. El Pakistán también hizo una propuesta para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en Asia meridional, que ha sido repetidamente aprobada por la Asamblea General.

El Pakistán apoya todas las medidas que impidan la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Otorgamos igual importancia a la pronta conclusión de una convención global que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas químicas.

Las negociaciones sobre desarme convencional a nivel mundial y regional también deben proseguir vigorosamente, especialmente debido al mayor perfeccionamiento y potencia destructiva de las armas convencionales. De forma similar, el desarme naval se ha convertido en un objetivo también importante debido al rápido aumento del poderío naval de algunos Estados. La adquisición de portaaviones y de submarinos de propulsión nuclear es motivo de grave preocupación.

Durante la mayor parte del último decenio el medio económico internacional se ha visto marcado para los países en desarrollo por corrientes negativas de recursos, por la proliferación de barreras comerciales, por una carga aplastante de la deuda y por elevadas tasas de interés, todo lo cual se combina para provocar consecuencias devastadoras para las economías de un gran número de países en desarrollo.

La ayuda oficial al desarrollo sigue siendo un elemento fundamental de la financiación del desarrollo. Sería esencial un aumento sustancial en las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo hasta alcanzar la meta del 0,7% del producto nacional bruto (PNB), como reafirmaba la Declaración aprobada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en abril de este año. Las instituciones multilaterales también deben recibir recursos suficientes para apoyar el desarrollo y para facilitar reformas estructurales en los países en desarrollo. Por su parte, esos países deben tomar las medidas apropiadas para movilizar los recursos internos y efectuar ajustes estructurales, de modo que sus economías respondan a los impulsos del crecimiento. Huelga decir que es indispensable un medio ambiente externo equitativo y favorable para que sus esfuerzos tengan éxito.

Una solución al problema de la deuda, que tiene implicaciones graves para el mundo en desarrollo, debe tener en cuenta consideraciones de crecimiento y estabilidad. Es también importante velar por que una solución al problema de la deuda externa proporcione alivio a los países que han sido prudentes en su gestión económica. Cada vez está siendo más difícil amortizar la deuda en el clima de desequilibrios que reina en los pagos al exterior.

Para garantizar la creación de liquidez mundial y su reparto sobre una base equitativa, las exportaciones de los países en desarrollo deben tener acceso fácil a los mercados mundiales y sus productos deben tener unos precios razonables garantizados. Esperamos que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales cree un sistema mercantil internacional libre con tratamiento preferencial para los países en desarrollo. Nos complace que la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se ha de aprobar en este período de sesiones, incorpore las directrices necesarias para subsanar los serios problemas económicos que afrontan las naciones en desarrollo.

Nos agrada que, en el plano internacional, exista una conciencia cada vez más sensible de la necesidad de preservar el medio ambiente mundial. El Pakistán ha apoyado continuamente los esfuerzos para lograr ese objetivo compartido. Seguimos convencidos de que en los países en desarrollo la mejora del medio ambiente está estrechamente vinculada con la erradicación de la pobreza. Es imperativo que los países desarrollados proporcionen recursos financieros adicionales y tecnología a los países en desarrollo para combatir la degradación ambiental. Esperamos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992, haga frente a las dimensiones complejas del problema en su totalidad y encuentre respuestas verosímiles a los efectos que tienen sobre el medio ambiente una industrialización desbocada, por un lado, y la pobreza más abyecta, por otro.

El problema de los estupefacientes ha cobrado proporciones alarmantes y está amenazando la trama de la sociedad contemporánea. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre estupefacientes de febrero pasado subrayó la necesidad de una acción concertada de la comunidad mundial. Las directrices previstas en la Declaración Política y el Programa mundial de acción aprobados en el período extraordinario de sesiones deben aplicarse plenamente y creemos que la reducción en la demanda de estupefacientes es tan importante como la reducción del cultivo, la producción y la oferta de los mismos. También es preciso proporcionar a los cultivadores fuentes alternativas de ingresos mediante sustitución de cultivos.

Los acontecimientos del año pasado han demostrado que las Naciones Unidas tienen una función central y vital en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La Organización tiene también un papel central en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural y humanitario y en la promoción y el fomento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Pakistán seguirá apoyando a plenitud todas las actividades de las Naciones Unidas, seguro del éxito y resuelto en sus esfuerzos por lograr los preciados objetivos de la paz y el progreso internacionales consagrados en su Carta.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.